Programa de estudio

Datos generales

0. Área Académica

HUMANIDADES

1. Programa educativo

PEDAGOGÌA

2. Facultad	3. Código
PEDAGOGÌA-SEA	**PDGA20003**

4. Nombre de la experiencia educativa

POLITICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA

5. Área curricular

5.1 Básica general	5.2. Iniciación a la disciplina	5.3. Disciplinar X	5.4. Terminal	5.5. Electiva

6. Área de conocimiento.	7. Academia(s)
ADMINITRACIÓN EDUCATIVA	**ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

8. Requisito(s)

8.a. Prerrequisito(s): NINGUNO	8.b. Correquisito(s):

9. Modalidad

CURSO

10. Características del proceso de enseñanza aprendizaje

10.1 Individual	10.2 Grupal	10.2.1 Número mínimo: 15
X	**X**	10.2.2 Número máximo: 25

11. Número de horas de la experiencia educativa

11.1 Teóricas: 4 HRS.	11.2 Prácticas:

12. Total de créditos	13. Total de horas	14 Equivalencias
8	**4**	Ninguna

15. Fecha de elaboración y/o modificación	16. Fecha de aprobación
Elaboró Fac. Pedagogía Escolarizado Región Xalapa en Julio 2001 y lo Modifica (7ma.) 19 Agosto 2008. Rediseño para Pedagogía SEA 9,10-julio de 2009	Academia de Área de Conocimiento en Administración Educativa**:** 18 al 26 de agosto 2008.

17. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Nombre de los académicos que participaron en la elaboración en julio 2001:

Mtras. Modesta Jiménez Orozco , Elvira del Rosario Trujillo Ronzón, Guadalupe Abigail Ortuño Heredia

7ª.Modificación y nombre de los académicos que participaron en la modificación del 18 al 26 de agosto 2008:

Mtras. Elvira del R. Trujillo Ronzón, Modesta Jiménez Orozco y Leticia González

Cuevas.

-Nombre de los Académicos que rediseñan Programa para la Facultad de pedagogía SEA:

Lic. Dagoberto Macay Martínez y Rosalba Arellano Prattz.

18. Perfil del docente

Licenciado en Pedagogía preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia docente mínima de 5 años, con cursos del MEIF relacionados con esta experiencia educativa.

19. Espacio

19.1. Institucional X	19.2. Interinstitucional

20. Relación disciplinar

Interdisciplinaria.

21. Descripción mínima

El programa de **Política y Legislación Educativa**, está orientada a través de sus contenidos, para que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía, se forme en un campo de conocimiento disciplinar que se asume en el plan de estudios 2000. Esta experiencia, junto con: Administración Educativa, Planeación Educativa y Procesos de las Organizaciones Educativas, del Área de Formación Disciplinar y, Desarrollo de Personal, Estrategias de Gestión Directiva, Proceso de Evaluación Institucional y Proyectos de Servicios Educativos, del Área de Formación Terminal, forman el Área de Conocimiento: Administración Educativa.

Está organizado para que el estudiante tenga la facilidad de ubicar a las escuelas como las unidades más pequeñas del sistema educativo nacional, dentro del marco jurídico-político que orienta las acciones educativas en nuestro país. De tal forma que se recorre un camino que va desde la recuperación histórica de cómo se construyó un proyecto de nación, que considera a la educación como agente ideológico socializador, hasta su concreción en el proyecto educativo nacional vigente.

Ubica al estudiante en el marco legal más importante que orienta las acciones de los educadores en práctica profesional, a través del abordaje y análisis del artículo tercero constitucional y la ley de general de educación. Se toman también como referencia ejemplar, la ley de educación para el estado de Veracruz y algunos documentos de normativa institucional de nuestra Universidad Veracruzana para identificar esta articulación legal. Desde el punto de vista del contexto de los lineamientos de las políticas educativas, se toman como base algunos documentos históricos básicamente a partir de los últimos veinte años en los respectivos periodos sexenales del ejecutivo federal, para analizar los programas nacionales de educación de mayor impacto. Así como la influencia de las políticas internacionales que orientan las nacionales.

Se analizan los planteamientos internacionales, que se mantienen como lideres educativos y que determinan y orientan el énfasis en las prioridades de atención educativa en nuestro país. Finalmente los estudiantes analizan los enfoques humanista y neoliberal de las políticas educativa para asumir una postura profesional frente a éstas.

22. Justificación

La importancia de esta *experiencia educativa* es que proporcionará al estudiante de la carrera de Pedagogía, un espacio para el desarrollo de competencias profesionales que

consoliden su formación disciplinaria en esta área del conocimiento. Coadyuvando con esto a darle seguridad para que incursiones en otros campos de su práctica profesional l como el curricular, participando en actividades relacionadas con el diseño , operación y evaluación de planes y programas educativos, reconociendo el marco contextual internacional , nacional, económico, político y social en el que se presentan las problemáticas educativas.

De esta manera como pedagogo, podrá tomar decisiones que proporcionen soluciones asertivas, practicando actitudes autogestivas para el mejoramiento de la educación con base en el respeto a la diversidad cultural e individual.

El programa de esta *experiencia educativa* además, favorecerá la consolidación de una perspectiva crítica y analítica de los documentos oficiales citados y su impacto en la comunidad educativa, a partir de los lineamientos y orientaciones globales. Así como la de los lineamientos sexenales tanto federales como estatales vigentes, identificando como categoría y ejes orientadores de análisis, la calidad, cobertura, equidad y pertinencia social, para conformar sus propias opiniones al respecto de las problemáticas educativas asociadas a los mismos. Y como parte de sus reflexiones acerca de los discursos y las prácticas en las políticas educativas, podrá exponer posturas personales como resultado de su participación en los debates de estas temáticas en su grupo.

23. Objetivos generales

El estudiante deberá:

1. Interpretar la legislación nacional e institucional, así como las políticas internacionales y del país que han definido y atendido la problemática educativa, para reconocer el papel de Estado en la respuesta a los desafíos en este campo.
2. Desarrollar su capacidad de análisis crítico y argumentación que facilite la comunicación del pensamiento reflexivo ante la problemática educativa desde su marco político y jurídico.

Asumir una actitud de compromiso con las demandas sociales desde los distintos roles, como interventor educativo.

24. Articulación de los ejes

Eje teórico: Interpretar la legislación nacional e institucional, así como las políticas internacionales y del país que han definido y atendido la problemática educativa, para reconocer el papel de Estado en la respuesta a los desafíos en este campo.

Eje heurístico: Desarrollar su capacidad de análisis crítico y argumentación que facilite la comunicación del pensamiento reflexivo ante la problemática educativa desde su marco político y jurídico.

Eje axiológico: Asumir una actitud de compromiso con las demandas sociales desde los distintos roles, como interventor educativo.

25. Unidades

25.1. UNIDAD I : **POLÌTICA Y LEGISLACIÒN: MARCO CONCEPTUAL Y JURÍDICO.**			25.2 Duraciòn:15 hrs.
25.3 Objetivos	25.4 Conocimientos	25.5 Habilidades	25.6 Actitudes
1.Comprenda los elementos conceptuales jurídico-normativos en torno a la orientación de la educación pública de México.	1.-Trayectoria jurídico político de la educación en México. 2.- El Articulo 3ro. Constitucional. 3.- Ley General de Educación. 4.- Ley de Educación para el estado de Veracruz	1.-Incorporar a la Formación del estudiante, un lenguaje político de la Educación. 2.-Utilizar con --- propiedad el bagaje normativo-legal de la educación.	1.-Asumir criterios Analíticos sobre las normas, políticas, valores, principios de la educación y de su gobierno. 2.-Valorar las propuestas del Estado para dar solución a la problemática educativa.

25.7. Estrategias metodológicas

Aprendizaje:	De enseñanza:
Intervención de los estudiantes con las consultas bibliográficas, hemerográficas, e informativas, para el aprendizaje de un marco conceptual básico pedagógico y jurídico -normativo de las políticas y legislación de la educación. Utilizar la bitácora como instrumento de aprendizaje y retroalimentación que permita corregir los desvíos y consolidar los aciertos de su participación en la experiencia educativa.	Exposición de conceptos básicos por el facilitador, auxiliado por los estudiantes con las consultas en diversas fuentes informativas, que resultarán enriquecedoras del aprendizaje, conjuntando un marco teórico conceptual básico para la comprensión de la formulación de políticas y legislación de la educación. Implementar un trabajo colaborativo que tienda al aprendizaje significativo en el estudiante.

25.8. Recursos educativos

Programa de la experiencia educativa
Material bibliográfico, hemerográfico e informativo. Lap top, Cañón-proyector, conexión a Internet. Visitas pág. www.,material de multimedia, pintarrón y plumones.

25.9. Evaluación

Evidencias de desempeño	**Criterios de desempeño**
Actividades en clase……..	Claridad, congruencia, apego al contenido.
Bitácora……..	Apego al contenido, aportaciones personales.
Composición integradora de unidad……..	Presentación. Claridad, argumentación.

Unidades

25. 1 . **UNIDAD II : METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA POLÌTICA Y LEGISLACIÒN. EDUCATIVA EN MÉXICO**			25.2 Duraciòn:15 hrs.
25.3 Objetivos	25.4 Conocimientos	25.5 Habilidades	25.6 Actitudes
1.Aplica las herramientas	1.- EL Estado en la formulación de la	1.-Aplica las herramientas	1.-Asuma un adecuado rol

metodológicas que faciliten el análisis metodológico de las orientaciones de las políticas educativas en el contexto histórico social determinado.	política educativa. 2.-Metodologìa para el análisis de las políticas educativas.	Metodológicas en el análisis de la política Educativa. 2.- Utiliza las líneas del tiempo para presentar un cuadro comparativo de la educación en México	profesional en el marco de la política y la legislación de la educación. 2.-Exponga en exposición didáctica, en equipo o grupo su productos de estudio sobre el análisis de las políticas de la educación pública.

25.7. Estrategias metodológicas	
Aprendizaje: Los estudiantes consultaran diversas fuentes bibliográficas e informativas, para su aprendizaje sobre herramientas metodológicas del análisis sobre las políticas y legislación de la educación. Elaboración de mapas conceptuales y reportes de lectura.	De enseñanza: El asesor : 1.-Expondrá un marco teórico conceptual y auxiliado por los estudiantes con las consultas bibliográficas, hemerográficas. 2.- Que logre la aplicación de las herramientas metodológicas para evaluar la formulación de políticas y legislación de la educación; 3.-Empatize con los estudiantes para implementar un trabajo orientado al aprendizaje grupal y significativo .

25.8. Recursos educativos
Programa de la experiencia educativa Material bibliográfico, hemerográfico e informativo. Pintarrón . Lap top, Cañón-proyector, conexión a Internet. Visitas pág. www.,material de multimedia y plumón.

25.9. Evaluación
Bitácora , Participaciones en clase. E inicio de “Estudio comparativo de las políticas educativas” (trabajo de investigación)

Unidades

25.1. UNIDAD III.-**POLITICAS EDUCATIVAS Y DESARROLLO NACIONAL. PRIMERA PARTE.**		25.2. Duración. 10 Hrs.	
25.3. Objetivos	52.4 Conocimientos	25.5. Habilidades	25.6. Actitudes
-1.-Análisar el desarrollo histórico de la política educativa y su normatividad desde la revolución (1910) al primer gobierno tecnocrático(1982)	1.-Polìticas educativas de la revolución a 1980:Hacia la construcción de un proyecto de nación. 2.-La educación socialista del Gral.	1. Aplicar el lenguaje jurídico, administrativo y del discurso político a los diferentes contextos de la educación.	▪ Asumir criterios de análisis de las normas, políticas, ▪ valores y principios de la educación y su gobierno. ▪ Evaluar los

2.-Evaluar los logros significativos en el sistema educativo mexicano .	Lázaro Cárdenas del Rio 3.-Plan de once años del Lic. Adolfo López Mateos. 4.- Reforma educativa del Lic. Luis Echeverría A. 5.-Revoluciòn educativa del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado	2.-Deducir conclusiones a partir del análisis documental y bibliográfico. 3.-Argumentaciòn teórica y contextual sobre la problemática educativa	discursos para abordar la Problemática educativa en el devenir histórico. ▪ Incorporar los valores del ideario educativo emanado del marco de la política y legislación educativa. ▪

25.7. Estrategias metodológicas	
De aprendizaje. El abordaje de la temática propondrá el recurso del foro de discusión, para que los equipo de trabajo de los estudiantes argumenten su postura respecto a los temas. Este espacio permitirá la confrontación y el debate, así como la oportunidad de publicar los productos de trabajo. Utilizar la bitácora como instrumento de aprendizaje y retroalimentación que permita corregir los desvíos y consolidar los aciertos de su participación en la experiencia educativa. Otra estrategia será la elaboración de artículos sobre diversas temáticas educativas y cartas didácticas.	De enseñanza: Exposición didáctica de los conceptos centrales por parte del facilitador, apoyado por los estudiantes con las consultas bibliográficas, hemerográficas e informativas, que resultarán enriquecedoras del aprendizaje, y cuyo resultado será producto del debate grupal para reflexionar sobre los ejes centrales, que han sido constantes durante los diversos sexenios presidenciales. Identificando como categorías de análisis la cobertura, equidad, calidad y pertinencia social de la educación. Desarrollar un clima de trabajo armonioso, colaborativo para el logro de los objetivos educacionales propuestos y que tienda al aprendizaje significativo en el estudiante.

25.8. Recursos educativos
Programa de la experiencia educativa Material bibliográfico, hemerográfico e informativo. Lap top, Cañón-proyector, conexión a Internet. Visitas pág. www.,material de multimedia, pintarrón y plumón.

25.9. Evaluación	
Evidencias de desempeño	**Criterios de desempeño**
Análisis y exposición de diversos contenidos temáticos por grupos de trabajo. Síntesis de exposición. Cuestionario sobre el tema expuesto Composición integradora……	Disposición para el trabajo en equipo, Participación en el análisis, argumentación y conclusiones. Claridad, congruencia, apego al contenido. Aportaciones personales. Presentación. Claridad.

25.1.UNIDAD IV.-**POLITICAS EDUCATIVAS Y DESARROLLO NACIONAL. SEGUNDA PARTE**			25.2.1 Duración. 10 Hrs.
25.3. Objetivos	52.4 Conocimientos	25.5. Habilidades	25.6. Actitudes
-1.-Evaluar la evolución del sistema educativo nacional y su impacto en el desarrollo económico-social.	1.-.-La Modernización educativa del Lic. Carlos Salinas de Gortari. 2.-Programa Nacional de desarrollo educativo 1995- 2000 del Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León. 3.- Programa nacional de educación 2001-2006:Una Promesa de Cambio del Lic. Vicente Fox Quezada. 4.- Programa nacional de educación 2007-2012 del Lic. Felipe Calderón	1.Aplicar el lenguaje Pedagógico, político y jurídico en a los diversos contextos de la educación. 2.-Emita juicios y conclusiones a partir del análisis documental y bibliográfico. 3.-Argumente teórica y dentro de un marco contextual sobre la problemática educativa de nuestro país a partir de la década del año 2000	▪ Asumir criterios de análisis ante las normas, políticas, valores y principios de la educación y su gobierno. ▪ Evaluar los discursos para abordar la ▪ Problemática educativa en el devenir histórico. ▪ Incorporar los valores del ideario educativo emanado del marco de la política y legislación educativa. ▪

25.7. Estrategias metodológicas	
De aprendizaje. El abordaje de la temática propondrá el recurso del foro de discusión, para que los equipo de trabajo de los estudiantes argumenten su postura respecto a los temas. Este espacio permitirá la confrontación y el debate, así como la oportunidad de publicar los productos de trabajo. Utilizar la bitácora como instrumento de aprendizaje y retroalimentación que permita corregir los desvíos y consolidar los aciertos de su participación en la experiencia educativa. Otra estrategia será la elaboración de artículos sobre diversas temáticas educativas y cartas didácticas.	De enseñanza: Exposición didáctica de los conceptos centrales por parte del facilitador, apoyado por los estudiantes con las consultas bibliográficas, hemerográficas e informativas, que resultarán enriquecedoras del aprendizaje, y cuyo resultado será producto del debate grupal para reflexionar sobre los ejes centrales, que han sido constantes durante los diversos sexenios presidenciales. Identificando como categorías de análisis la cobertura, equidad, calidad y pertinencia social de la educación. Desarrollar un clima de trabajo armonioso, colaborativo para el logro de los objetivos educacionales propuestos y que tienda al aprendizaje significativo en el estudiante.

25.8. Recursos educativos
Programa de la experiencia educativa Material bibliográfico, hemerográfico e informativo. Lap top, Cañón-proyector, conexión a Internet. Visitas pág. www.,material de multimedia, pintarrón y plumón.
25.9. Evaluación

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño
Exposición de temática por grupos de trabajo y síntesis de exposición. Cuestionario sobre el tema expuesto Composición integradora……	Disposición para el trabajo en equipo, Participación en el análisis, argumentación y conclusiones. Claridad, congruencia, apego al contenido. Aportaciones personales. Presentación. Claridad.

Unidades

25.1. UNIDAD V: **POLITICA EDUCATIVA NEOLIBERAL Y EL HUMANISMO COMO ALTERNATIVA.**			25.2. Duración 10 horas
25.3. Objetivos	25.4. Conocimientos	25.5. Habilidades	25.6. Actitudes
1.-Discutir sobre los beneficios y retos de la educación del Siglo XXI en el contexto de la globalización y la política educativa internacional con el fin de compartir una visión del futuro, comprometida con la calidad educativa.	1.-Marco económico, político, social y educativo internacional 1.Recomendaciones educativas de las agencias internacionales. 2.Economía y educación. Ingerencia del Banco Mundial en el financiamiento de la educación. Educar para la era planetaria.	1.-Aplicaciòn de un lenguaje sobre política educativa, normativa y adminístrativa a los diversos contextos en que opera la educación. 2.- Elaboración de conclusiones a partir de la reflexión crítica, propositiva, y producto de la discusión grupal ,de la revisión bibliográfica y documental. 3.-Argumentar teórica y contextual sobre la problemática de la aplicación de la política educativa internacional y su impacto en México.	▪ 1.- Asumir criterios de análisis ante las normas, políticas, valores y principios de la educación y su gobierno. ▪ Asumir el rol profesional en el marco de la política internacional
25.7. Estrategias metodológicas			

De aprendizaje: El abordaje de la temática propondrá el recurso del foro de discusión, para que el equipo de trabajo de los estudiantes argumenten su postura respecto a los temas. Este espacio permitirá la confrontación y el debate, así como la oportunidad de publicar los productos de trabajo Consultar diversas direcciones electrónicas de organismos educativos y laborales relacionados con la temática del programa y las actividades planeadas para su abordaje. Utilizar la bitácora como instrumento de aprendizaje y retroalimentación que permita corregir los desvíos y consolidar los aciertos de su participación en la experiencia educativa. Se utilizará como estrategia, la elaboración de reportes analíticos de contenidos y ensayo	De enseñanza: El trabajo académico del asesor , será el de facilitador del aprendizaje, implementando diversas técnicas y dinámicas participativas. Entre las que se destacan exposición en equipos, mesa redonda, foro estudio dirigido y otros, que garanticen el análisis profundo de los contenidos. Asesorar a los estudiantes en la producción de composiciones integradoras de la temática estudiada. Apoyar la enseñanza con la aplicación de TIC´s.

25.8. Recursos educativos

Programa de la experiencia educativa. Antología sugerida.
Material bibliográfico, hemerográfico e informativo. Lap top, Cañón-proyector, conexión a Internet. Visitas pág. www.,material de multimedia , pintarrón y plumón.

25.9. Evaluación

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño
Actividades en clase Producto escrito de la clase Composición integradora	Disposición para el trabajo en equipo, Participación grupal en el análisis, argumentación y elaboración de conclusiones. Claridad, congruencia, apego al contenido. Aportaciones personales. Presentación. Claridad.

26. Evaluación Final

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Porcentaje
Composiciones integradoras de unidad(5)	Claridad, congruencia. Presentación Apego al contenido., evidenciando apropiación del mismo. Aportaciones personales.	60%
Actividades en clase: (Mapas conceptuales, reportes de lectura, bitácoras, reflexiones escritas, reseñas, resúmenes. Participación en dinámicas de aprendizaje y/o ejercicios vivenciales diversos)	Coherencia, limpieza y apego a los contenidos. Disposición para el trabajo en equipo, participación grupal en el análisis, argumentación, y elaboración de conclusiones. Apoyos didácticos y manejo de tic´s	20%
Producto final escrito.: Ensayo sobre tendencias de la política educativa en México.	Puntualidad, presentación impresa y/o oral, análisis y argumentación, factibilidad de publicación interna o externa. Recuperación de saberes obtenidos de otras experiencias educativas	20%
TOTAL:		**100%**

27.-Acreditación

Para acreditar es requisito indispensable cumplir con cada uno de los criterios de evaluación.

28. Fuentes de información

28.1 Básicas

1. Albornoz, Orlando. **El Estado y la formulación y efecto de las políticas educativas**. Revista de la Educación Superior No. 70. ANUIES. México. 1989
2. Carranza Palacios José Antonio. (2004). **100 años de educación en México. 1900-2000**. Colección Reflexión y Análisis. Noriega editores. México.
3. Charlot Bernard. **El Enfoque cualitativo en políticas de educación.** En revista de Perfiles Educativos No. 63. CISE-UNAM. 1994.
4. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Articulo 3ª y Articulo 31**. Actualizaciones de la Gaceta Oficial en línea. 2005
5. **Ley General de Educación**. Actualización de la Gaceta Oficial en línea. 2005
6. Cueli José, margarita Arzac, Carmen Martí. **Valores y metas de la educación en México.** SEP/Ediciones de la Jornada. Serie: Papeles de Educación. DEMOS. Desarrollo de Medios. SA de CV.
7. De Puelles Benítez Manuel. **Elementos de la política de la educación**. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España. 2004
8. Fernández, S; Juan. **Manual de política y legislación educativas**. Edit. Síntesis Educación. Madrid, España. 1999.
9. Frigeiro Graciela, Margarita Poggi y Mario Giannoni. **Políticas, instituciones y actores en educación.** Ediciones Novedades Educativas. Centro de Estudios Multidisciplinarios. Colección Reflexión y Debate. Argentina. 2000
10. Guevara González, Iris. **La educación en México. Siglo XX**. Textos breves de Economía. Instituto de Investigaciones económicas. UNAM. 2002.
11. Ley No. 58 de la Quincuagésima Legislatura del Estado de Veracruz. Ley de Educación para el Estado de Veracruz. Actualizaciones de la Gaceta oficial en línea. 2005
12. Porter Galetar Luis. **La universidad de papel. Ensayos sobre la educación superior en México**. Colección Educación Superior. CEIICH-UNAM 2004.
13. **Programa Sectorial** 2005/2010. Secretarìa de Educación del Estado de Veracruz. 2005
14. SEP. **Programa Nacional de Educación 2001-2006.** México. 2001**.**
15. SEP. **Programa Nacional de Educación 2007/20012.** México.

FUENTES DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA.

Comunicados y debates especiales. **http://www.observatorio.org/**

- **Perspectivas de las políticas educativas renovadoras, en el sistema educativo mexicano. 1899/2006.** En comunicados y debates especiales**.** Recuperado el 19 de agosto del 2008.
- **Planeación educativa y humanismo**. Ideas sueltas. En comunicados y debates. Jorge Meléndez. Consultado el 20 de agosto del 2008.
- **Humanismo, comunicación y tecnología educativa**. Francisco Rosales Gutierrez. Consultado el 19 de agosto del 2008.

http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm **Conferencia mundial de educación para todos** (Jomtien, 1990).

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#marco D**eclaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción**. (UNESCO 1998).http://www.fronesis.org/prolat.htm **Pronunciamiento latinoamericano por una educación para todos**. (Dakar, 2000).

http://www.observatorio.org/comunicados/

- **El aprendizaje visto por el Banco Mundial.**

- **La política educativa de Fox a examen.** http://www.observatorio.org/comunicados/debate021.html
- Hacia una plataforma educativa ciudadana. http://www.observatorio.org/comunicados/debate022.html
- Plataformas educativas y elección presidencial. http://www.observatorio.org/comunicados/debate
- Debate educativo 12. **El debate por la RIES.**
- Debate educativo 3**. Hacia dónde va la educación en México.** http://www.observatorio.org/colaboraciones/crespo.html
- **Desafíos pedagógicos de los sistemas y tecnologías educativas y de entrenamiento: la World** Wide Web. http://www.aloj.us.es/vmanzano/pdf/resumen/planetaria.pdf **Educar para la era planetaria**. Edgar Morín y otros. Consultado el 19 de agosto del 2008. http://www.rcci.net/globalizacion/2003/fg398.htm **Políticas Educativas y globalizaciòn neoliberal**. Eduardo S. Vila Merino. Recuperado el 19 de agosto del 2008.
- http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13208704&iCveNum=199 **Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el banco mundial**. Consultado el 19 de agosto del 2008. http://www.dialogonacional.org.mx/iipon33.html II Dialogo Nacional. **Hacia un proyecto de nación alternativo al neoliberalismo. El articulo tercero constitucional y su vigencia**. Consultado el 19 de agosto del 2008. http://www.oei.es/administracion/rivero.htm **Políticas educativas de equidad e igualdad de oportunidades. José Rivero. III Seminario para altos directivos de las administraciones educativas de los países iberoamericanos**. La Habana. Junio 1999. Consultado el 19 de agosto del 2008. http://www.amauta-international.com/Conocimiento.htm **El conocimiento al servicio del desarrollo.** Consultado el 19 de agosto del 2008

28.2 BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

1.- Banco Mundial. El conocimiento. Informe sobre el desarrollo mundial. Resumen. Washintòn.1999.

2.- Castellanos Hernández, Eduardo. EL marco normativo de la educación en México. Revista de Educación Superior .- Vol. 15 ANUIES. México, D.F. 1987.

3.- Roble, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. Ed. Siglo XXI, México, D.F.

4.-Bremauntz, Alberto. La Educación Socialista en México. Ed. Rivadeneyra.

5.-Solana Fernando y otros. Historia de la Educación Pública en México. Ed. FCE. México , D.F 1981

6.- Monrroy H. Guadalupe. Política Educativa de la Revolución Mexicana (1910-1940). Ed. Sep. Colección Sep /Setentas. México D.F. 1980

7.- Latapí, Pablo. La SEP por dentro y por fuera. Ed. Nueva Imagen. México ,D.F. 2000

8.- SEP. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. México . D.F.1989

9.-Latapí, Pablo.-Análisis de un sexenio de educación en México,1970-1976,México, Editorial Nueva Imagen,1980

10.-Prawda, J. Desarrollo del sistema educativo mexicano, Pasado, presente y futuro, México, FCE,1988.

11.-SEP-Programas de Escuelas de Calidad. Poder Ejecutivo Federal .México. D. F. 2000

12.-SEP-ANUIES. CONACYT. Informe de Gobierno, Sector Educativo,1976-1982, México.

Laura Loyo at al.1993."Política educativas y científicas" en Estados del conocimiento, Cuadernos No.- 20.